



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

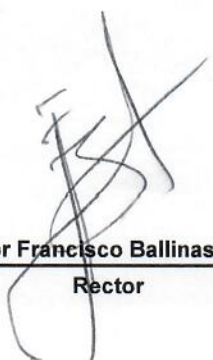
SISTEMA CONTABLE 2019
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Página 1 de 1
Fecha: 01/05/2019

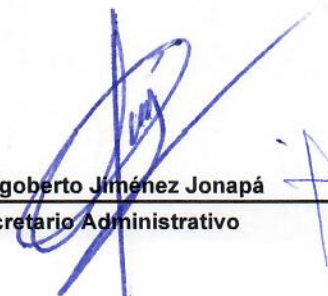
De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre del 2014, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del organismo público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto, se informa que éste Organismo Público a esta fecha NO cuenta con Pasivos Contingentes significativos pendientes de pago, ya que estos se reconocen y se liquidan en el transcurso del ejercicio, en la vigencia del presupuesto.



Dr. Navor Francisco Ballinas Morales
Rector



Dr. Rigoberto Jiménez Jonapá
Secretario Administrativo



004552



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Dirección de Finanzas y Fideicomisos
Oficio. No. UPC/SAD/DFyF/040/2019
Mayo 17 del 2019
Suchiapa, Chiapas,

Mtro. José Uriel Estrada Martínez
Auditor Superior del Estado
Órgano de Fiscalización Superior
Del Congreso del Estado
Ciudad.

Con la finalidad de atender al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) y Derivado de la actualización de la información correspondiente al primer trimestre que comprende del 1° de enero al 31 de marzo del 2019, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, art. 51, al respecto le informo que no se presenta información en el Informe sobre Pasivos Contingentes ya que estos se reconocen y se liquidan en el transcurso del ejercicio, en la vigencia del presupuesto.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E .
“TECNOLOGIA PARA EL BIEN COMUN”.


Lic. Gabriel Rodríguez Arrazola
Director de Finanzas y Fideicomisos

